

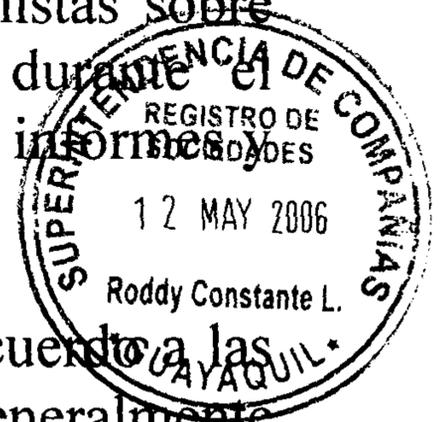
Guayaquil, Enero 31 del 2.006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones;

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía EXPO IMPO PAVAR S.A. con número de RUC 0992144955001, detallo informe de labores llevadas a cabo por el período fiscal 2.004.

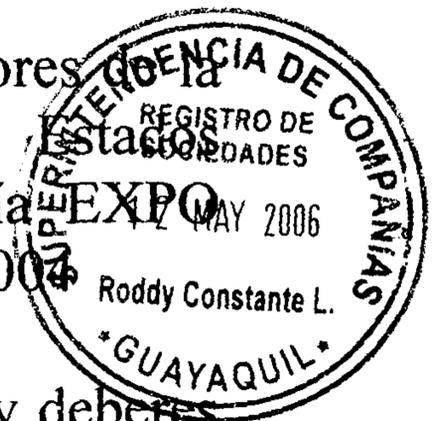
1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del período 2004 se ha desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. S ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el período 2004. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del período 2004.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Contables y Principios Generalmente Aceptados, y Código de Comercio.



4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producidos hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el período 2004.
6. No se han establecidos contingencias tributarias en lo referente a lo laboral y legal durante el período 2004.
7. Durante el período 2003, la empresa ha realizado su actividad económica , con los siguientes resultados:

Ingresos	US. 64.513,00
Egresos	<u>US. 63.406,57</u>
Utilidad Operacional	US. 1.106.43
Menos:	US.
Participación Trabajadores	US. 165.96
Amortización Pérdidas Anteriores	US. 276.61
Impuesto a la renta	<u>US. 165.97</u>
Utilidad Antes Reserva Legal	US. 497.90

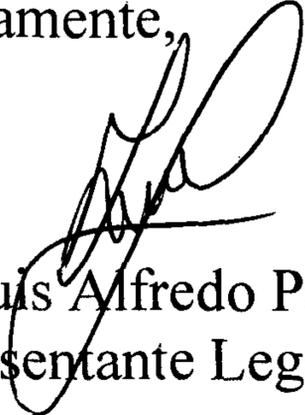
8. Las utilidades del ejercicio 2003, de acuerdo a lo establecido en la Junta General Ordinaria serán distribuidas entre los accionistas.
9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas Los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía IMPO PAVAR S.A. por el período fiscal 2.004



Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como administrador, de conformidad con

lo previsto en los Artículos 255,256, 263 y 264 de la ley de Compañías.

Atentamente,


Dr. Luis Alfredo Paredes Vargas
Representante Legal

